

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá á Santiago Riéso, Director del periódico.
No se devuelven los escritos.

EL FEDERAL SALMANTINO.

Los escritos que se remitan para su insercion, se dirigiran al Director del periódico.
Anuncios á precios convencionales.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raulet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Vilgudino, D. Julian Herrero.

TELEGRAMA IMPORTANTE.

El Presidente del Poder ejecutivo al presidente del Comité republicano de Salamanca.—13 de Febrero.

Asamblea nacional ha asumido todos los poderes y proclamó República. La forma de ella declararán las constituyentes, interin todo buen republicano debe dejar espedita marcha de la Administracion y reconocer autoridades constituidas, que serán mantenidas ó separadas segun convenga á los intereses de la República. Exijo del patriotismo de todos disolucion Juntas. Los hombres que han dado al pais la República sabrán conservarla.

Fijense todos en mi discurso del once.—*Figueras.*

¡VIVA LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL!

Nunca el júbilo y la alegría ha penetrado mas en nuestro corazón que en los momentos en que recibimos la feliz noticia de haber sido proclamada la República por la Asamblea nacional á consecuencia de haber abdicado el inesperto joven Amadeo de Saboya. Un pueblo grande por su historia, por su heroísmo y por su hidalguia viene á ser hoy mas grande por su sensatez, por su patriotismo y por su libertad. El rey de los 191 llegó por fin á comprender que era de insensato pensar que podia consolidarse una monarquía en un pais republicano, donde la idea democrática predomina sobre todas y donde las mistificaciones políticas son un imposible. Convencido de esto, no de buen grado, sino arrollado por la fuerza de las ideas, tuvo que abdicar su corona en el único poder legitimo constituido por el sufragio universal que eran las Cortes.

Así que estas en nombre de la Soberanía Nacional, de donde emana la legitimidad de todos los poderes públicos, proclaman solemnemente el gobierno de la Nacion por si misma, el del pueblo por el pueblo, que es la República. Constituida esta en legal forma nadie puede objetar contra su procedencia legitima y nadie puede atacarla sin salirse de la legalidad constitucional á la que deben sujetarse todos los ciudadanos, si no han de declararse en abierta rebelion contra la ley fundamental del pais. Las Autoridades tanto

Civiles como Militares y Judiciales, el pueblo y el ejército tienen el deber de someterse á la nueva institucion emanada de la Soberanía que segun el artículo 32 del Código fundamental, de la Constitución, reside esencialmente en la Nacion de la cual nacen los poderes legitimos.

El que se alce contra ella es un rebelde á quien debe castigarse como tal, tanto mas cuanto que su proclamacion ha sido sancionada directamente por el pueblo mismo congregado en comicios donde ha jurado defenderla haciendo tremolar su bandera hasta en los municipios mas insignificantes. Las Cortes mismas no tienen ya autoridad bastante para revocar los plebiscitos, porque aquellas obran por delegacion y estas son leyes que directamente vota el pueblo. Muy pocas serán en verdad las poblaciones en que por sufragio directo no se haya votado la República federal como Gobierno de la Nacion y en la mayor parte el pueblo constituyó sus Juntas de Gobierno interinas para encargarse de defenderla en tanto que la Asamblea que la proclamó en primer término, encomendase el sostenimiento de la nueva institucion á las autoridades que creyese oportuno dentro de la legalidad constitucional. Salamanca, pueblo eminentemente libre y patriota constituyó la suya que estuvo funcionando con toda regularidad hasta que el Presidente del poder ejecutivo comunicó á provincias, que por acuerdo de la Asamblea Gobierno no debian continuar en sus puestos las autoridades locales y provinciales. Entonces la Junta, inspirandose en altas razones de patriotismo y siguiendo la marcha de las demás provincias con quienes pudo entenderse, acordó disolverse para evitar todo género de conflictos. Nunca el orden ha sido mayor ni la persona y bienes de los habitantes de Salamanca han estado mas garantizados. Ni el mas minimo motivo de disgusto se ha dado á la poblacion cuyas calles recorrian sin interrupcion los voluntarios de la República federal, dando el sublime espectáculo de presentar armonizados el orden y la libertad con la justicia y el respeto á todos y cada uno de los ciudadanos sin distincion de matices políticos.

¡Lección elocuente que no deben olvidar nunca los que creian que la República era el desorden y el caos!

¡Republicanos Salmantinos! Levantad orgullosos vuestra frente y decid henchidos de placer que sois dignos de llevar el nombre que acariciáis en vuestro corazón.

¡Clases conservadoras! Haced justicia á los voluntarios de la República que en los momentos supremos en que creiais ver desencadenadas las iras populares y cometer reprobados atropellos fueron denodados defensores de vuestras personas y bienes al propio tiempo que bizarros campeones de la pura democracia. Haced justicia al gran par-

tido republicano federal de Salamanca y á la Junta nombrada por el mismo para sostener la paz, el orden y la República.

¡Viva el orden! ¡viva la libertad! y ¡viva la República democrática federal.

Ciriaco Rodríguez Martín.

¡PASO A LA REPUBLICA FEDERAL!

Hay momentos en que no se pueden coordinar ideas; hay momentos en la vida de los pueblos que es difícil pensar con calma en todo lo que nos rodea; hay momentos, en fin, en que el corazón entusiasta salta del pecho, el hombre es todo sentimiento y el goce embarga todos nuestros sentidos; uno de esos momentos es en el que hoy tomamos la pluma, no porque nos hallemos en estado de escribir nada para el público, sino porque cumpliendo con el deber que con el mismo hemos contraído desde la fundacion de EL FEDERAL SALMANTINO, justo es que pongamos en conocimiento de nuestros correligionarios el advenimiento de la República, suceso grandioso que formará época en la historia contemporánea, al propio tiempo que saludamos con un grito atronador, con un grito de júbilo, arrancado de lo mas profundo del alma á todos aquellos que con nosotros han hecho oposicion á las instituciones antiguas, á las instituciones carcomidas por la mano del tiempo y por la ley infalible del progreso que preside el trascurso de los siglos, al compás armonioso de las ilustradas generaciones que vieron y ven, en el movimiento político, la antorcha de la libertad, el radiante sol que ilumina el cielo azul de la justicia enseñoreándose en sus dominios de ambos mundos.

He aquí la razon porque no acertamos á explicarnos, he aquí la razon porque no podemos apenas pronunciar mas que palabras de placer, de amor, de fraternidad para nuestros conciudadanos. Y á la verdad ¿qué queréis que os digamos, hermanos queridos, consecuentes, hermanos que con nosotros habeis participado de las desventuras de la oposicion, de los dolores que en los pechos esforzados y generosos han producido los antiguos desconsuelos de la patria? Nada que no sea la pura expresion del regocijo; nada que no sea eatonar alabanzas al primer reinado de la idea nueva, de la idea iniciada por varios hombres importantes de nuestro partido, de la República, cuya forma de federal, van á dar las próximas Cortes constituyentes. Si, ciudadanos, debeis comprenderlo, el triunfo, de que tanto nos alegramos hoy, ha sido un gran paso para la realizacion de nuestro bello ideal; pero no ha sido un triunfo completo; falta que el pueblo vote los representantes que, en la Asamblea de

la Nación, han de proclamar la república democrática federal que es la única república que el pueblo quiere, la única en que funda su felicidad toda la península ibérica.

En tanto que esto llega, debemos conservar el mayor orden, respetar las autoridades constituidas por los puntos de contacto que con nosotros tienen y prepararnos tanto para rechazar á la reaccion, dado caso que intentase un golpe de mano, como para sacar triunfantes de las urnas electorales la bandera de la federacion española. Calma y prudencia; orden y sensatez, que ha sonado la hora de la muerte de todas las monarquias.

Ciudadanos; esperad y confiad; nada de escisiones que son la muerte de los nacientes partidos; nada de impaciencia, que comprometeréis el triunfo de la buena causa; nada de personalidades ni luchas estériles que la idea está sobre todas las personas, sobre todos los pueblos y la lucha es inútil por ahora.

Ciudadanos: ¡Viva la soberania popular! ¡Viva España! ¡Viva la república federal!..

Proclamada la República, ha quedado constituido el gobierno provisional en la forma siguiente:
 Presidente.—Figueras, por 244 votos.
 Estado.—Castelar.—245 id.
 Gobernacion.—Pi Margall, 243 id.
 Gracia y Justicia.—Salmeron (don Nicolás), 242 id.
 Hacienda.—Echegaray, 242 id.
 Marina.—Beranger, 246 id.
 Fomento.—Becerra, 255 id.
 Ultramar.—Salmeron (D. Francisco), 258 id.
 Guerra.—Cordova, 259.

Además obtubieron algunos votos sueltos otros señores.

Ocuparon el banco azul los ministros é hizo uso de la palabra el presidente Figueras.

Leyó un telegrama en que se anuncia que en toda España reina tranquilidad.

En Sevilla ha habido un pequeño tumulto, facilmente terminado.

El general Nouvilas aceptó la capitania general de Madrid, prestando con ello un servicio inmenso á la causa republicana y á nuestro partido.

A las tres de la Madrugada se suspendió la sesion hasta las dos de la tarde.

En Madrid reina tranquilidad completa. La actitud del pueblo republicano ha sido admirable.

¡Republicanos federales: la obra está comenzada y toda ella se habrá de realizar! Pero no os dejéis arrastrar por impresiones del momento. Prudencia y energia como lo habeis demostrado hasta ahora; union entre nosotros al rededor de los correligionarios que ocupan puestos de sacrificio, de peligro y de abnegacion.

¡Viva la República federal!

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

El sol esplendoroso de la República ha inundado hoy de júbilo á los habitantes todos de la que fué corte de reyes y tiranos del indomable pueblo español.

La España de los *Comuneros* sacudió como en 1808 el extranjero yugó de un rey inverosímil, que solo la ambicion de los *esplotadores* y *proteos* mantenía con artificios y farsas indignas contra la voluntad de los pueblos, alzados en armas y dispuestos á rechazarle, *por todos los medios*, hasta lograr su *expulsion*.

Republicanos: Hoy comienza la *nueva era* de nuestra regeneracion política y social.

El gobierno de la República es el gobierno de la *razon*, de la *justicia* y del *derecho*; el gobierno de la igualdad y de la *fraternidad*; el gobierno del *verdadero orden*, que satisface y llena todas las legítimas aspiraciones.

Por esta razon, *todos* tenemos en estos momentos

mayores y mas altos *deberes* que cumplir, en cuanto por la República adquirimos mayores y mas amplios *derechos*.

El primer periodo de la República, que comienza hoy, es el periodo de la *unidad*, porque nos trae *instituciones* nuevas que han de formar la *nueva vida* política y social; es el periodo de la infancia, que es preciso educar y aleccionar para que alcance su completo y necesario desarrollo físico y moral.

Queremos con esto deciros, republicanos federales, que no debemos ocuparnos de las *personas*, sino de las *cosas*: hoy más que nunca debemos poner en accion toda nuestra actividad para fianzar y consolidar las *nuevas instituciones*, estrechando *nuestra union*, apoyando al *gobierno constituido*, manteniendo este *orden admirable* que desconcierta y destruye á nuestros poderosos enemigos, y no perdiendo *ni un segundo en armarnos todos* para defender la República y hundir para siempre en el abismo la reaccion.

No nos ocupemos de las *individualidades* que forman hoy el *Poder constituido*: nosotros lo decimos con toda sinceridad y franqueza, no las aceptamos *todas*; pero á nosotros nos basta, y al partido republicano debe satisfacerle tambien, que al frente de este Gobierno *provisional* y *transitorio* hay hombres tan autorizados como *Figueras*, *Pi*, *Castelar*, que vienen consagrando toda su existencia al triunfo de la *República Federal*: que estos eminentes republicos son un dechado de honradez, de acrisolado civismo y de profundo y notorio saber.

Esto solo debe satisfaceros, republicanos federales; y nuestro patriotismo y *nuestro deber* exigen que les apoyemos, que nos agrupemos todos en derredor suyo, que les secundemos con todas *nuestras fuerzas* y con las *armas en la mano* para llevar á cabo la empresa más grande del presente siglo.

No demos rienda suelta á la expansion y al entusiasmo que embarga hoy nuestros sentidos; reconcentrémonos; reflexionemos; procedamos con método, con prudencia y con cálculo.

No parodiemos á los *progresistas*, *cantando siempre*, como la *cigarra* de la fabula, durante el estío, para morir luego á los primeros rigores del invierno.

Organicémonos en silencio y ordenadamente, para conocer á los *intrusos* y *advenedizos*; y esta tarea incumbe en primer término á las Juntas ó *Comités* de distritos, que son los que deben distribuir las armas por barrios y á la gran masa republicana.

Formemos un ejército del pueblo y para el pueblo; un *ejército* de ciudadanos que defiendan á la vez la inviolabilidad del hogar y de sus derechos, y entonces se acabarán para siempre los *motines* y *sublevaciones militares*, la guerra civil, y se afianzará para siempre la República Federativa, no solo en *España* y *Portugal*, sino tambien en Europa.

Republicanos Federales: ha sonado la última hora de los tronos. ¡Que la España de Colon, que llevó la civilizacion al nuevo mundo, sea la feliz mensajera que anuncie la *Confederacion de los Estados Unidos de Europa*!

Union de todos nosotros, mas estrecha é intima que nunca: *fraternidad verdadera entre todos*: continuemos la obra comenzada con tan felices augurios: trabajemos con tanta sensatez y cordura como hasta aqui, y no dudeis que España será muy pronto la primera nacion, la mas rica, la mas floreciente y la mas respetada de Europa.

(El Combate.)

La redaccion de EL FEDERAL SALMANTINO, creyendo interpretar fielmente los sentimientos y las ideas de la republicana Salamanca, saluda con entusiasmo á los valientes y honrados ciudadanos, que han llevado á cabo la proclamacion de la República en esta ciudad en medio del mayor orden, con la calma y serenidad, que obran siempre los defensores de la justicia y del derecho.

Los partidos conservadores han podido desengañarse, los embaucadores de oficio, los que á todas horas estaban predicando las ideas mas absurdas acerca del partido republicano, han llevado hoy una leccion severa. El orden mas admirable, el mas profundo respeto á las personas y á las cosas, el celo y la energia mas grandes son los caracteres que distinguen el último movimiento, el último trascendental cambio en las instituciones del país ocurrido.

Ciudadanos: Viva la República federal, que es el símbolo del orden, de la moralidad y de la justicia.

En Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Ledesma, Sequeros y Alba, se ha proclamado la República en medio del mayor orden y entusiasmo. De la mayor parte de los pueblos de provincia nos participan idénticos resultados.

Sirva de contestacion á cuantos se han dirigido á nosotros en la última semana, lo que en el lugar decimos respecto á las juntas revolucionarias. Pueden leer tambien el telegrama del Presidente del Poder ejecutivo, al Presidente del Comité Republicano de esta ciudad, que tambien insertamos en el lugar correspondiente.

El alistamiento de los voluntarios republicanos se está llevando á efecto en esta poblacion. Suponemos que podrá dentro de breves dias estar constituido un batallon republicano, que sea una garantia de orden para Salamanca.

Otro tanto debe hacerse en las poblaciones cabezas de partido de la Provincia, y, si es posible, en todos los pueblos de algun vecindario. Armese inmediatamente al pueblo, que este defenderá la República contra tirios y troyanos.

Como republicanos federales que somos, con amigos del orden, de la justicia y de la verdadera libertad y en nombre del partido que, en prensa de esta provincia, tenemos el honor de representar, aconsejamos y rogamus á todos nuestros correligionarios respeten y procuren apoyar con todas sus fuerzas al Gobierno actualmente constituido hasta que las próximas Cortes constituyentes den la forma que conviene á la República proclamada ya. Nosotros creemos que puede ser otra forma que la federal y así lo esperamos de los distinguidos hombres que están al frente de la Nación. En tanto que esto llega, mucho orden y respeto á las Autoridades existentes. No desconfieis de nadie, ciudadano, que el triunfo de la República federal depende de nuestra union y de nuestra sensatez.

Hemos recibido una comunicacion del vecino pueblo de Topas, dándonos cuenta de haber constituido allí el Comité republicano-federal en esta forma:

Presidente: Lorenzo Mangas.
 Vice-Presidente: Agustin Hernandez.
 Vocales: Gregorio Dominguez y Antonio Mentero: este último con el carácter de secretario.

Felicitemos á tan dignos ciudadanos por que en un pueblo como Topas han sabido constituir un comité federal para trabajar en beneficio de la santa causa que defendemos.

Se da por segura la retirada del general Córdoba del ministerio de la Guerra, indicándose para sustituirle al Sr. Nouvilas ó al general Contreras, que irá mañana á Madrid.

He aquí la patriótica contestacion que el ilustre general Espartero ha dado al gobierno de la República.

Logroño 13 de Febrero.
 Al gobierno de la República, el general Espartero:

Cumplase la voluntad nacional, ha sido y siempre mi lema; los Cuerpos Colegisladores, en de su soberania, han proclamado la República, acepto, y doy las mas expresivas gracias á todos que forman el gobierno por las consideraciones que se han dignado dispensar á este veterano de la libertad que, ajeno siempre á toda mira personal, mi su ambicion conoció más móvil que la ventura de su patria.

Logroño 13 de Febrero de 1873.—Baldomero Espartero.

D. Amadeo y su familia han llegado con felicidad á Lisboa. Allí parece que han encontrado un telegrama de su padre Victor Manuel, en que les dice que su presencia no seria conveniente en estos momentos en Italia; por lo cual desde Portugal irán pasar una temporada en Suiza ó en Bélgica.